

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no omite nada ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venigan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

| | |
|---|-----------|
| En Granada, un mes..... | 1.75 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... | 6 |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... | 17.50 |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... | 20 |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... | 20 |

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX

Primera edición del Jueves 9 de Marzo de 1899.

Núm. 10.941.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Ecos de la opinion.

Las próximas elecciones.

El nuevo gobierno ha declarado públicamente su propósito de hacer unas elecciones verdaderas para que las Cortes, próximas a ser convocadas, representen al país y no al partido imperante, como en todo el período histórico que comprende la Restauración viene sucediendo.

Mucho celebráramos que tales propósitos fueran sinceros, pero mayores motivos tenemos para suponer que no será verdad tanta belleza, que las próximas elecciones serán una farsa más que añadir a la vergonzosa historia del régimen parlamentario en nuestra patria, que la ley será burlada una vez más y que los muniadores y caciques de todas categorías escamotearán la voluntad nacional, resultando en definitiva un Parlamento hechura de Silvela y sus amigos, como lo fué el anterior de Sagasta y los suyos.

Para pensar así tenemos todos los españoles razón que nos sobra; la mentira se ha apoderado de tal modo de nuestros organismos y de nuestros procedimientos políticos, que aquí no hay más voluntad que la desvergonzada voluntad de los caciques, ni otra voluntad que consultar sino la del ministro de la Gobernación expresada en el encasillado. Tan hondo está el mal que sería preciso un cambio de costumbres radicalísimo para desarrigarlo, y una fuerza de voluntad heroica en los gobernantes para hacer oídos de mercader a la infinidad de peticiones, de ruegos y aun de amenazas que en vísperas de elecciones llueven sobre el gobierno desde todos los ámbitos de la Península.

Distanciada en absoluto la opinión del juego de compadres, y de la indigna farsa a que se ha reducido toda la política de los últimos 25 años, ha caído en un estado de escepticismo del cual no pueden sacarla, sino hombres nuevos, que no tengan compromisos con los caciques, ni otro interés que el de cumplir las leyes, importándole poco cuanto no sea la expresión fidedigna de la voluntad nacional; los hombres que hoy ocupan el poder, no reúnen, por desgracia, estas condiciones, están habituados al escamoteo del sufragio, en que fueron siempre maestros los partidos de donde proceden; alguno de ellos dirigió desde el ministerio de la Gobernación, una elección que produjo un escándalo, cuando aún había gente que de tales cosas se preocupaba, y sería preciso que cambiaran de naturaleza para despojarse de un golpe de los hábitos adquiridos durante toda su vida.

Pero hay más; los pretendientes de actas, acuden a Madrid desde todas partes para solicitar el apoyo del gobierno. Ninguno ha intentado todavía atravesar el favor de los electores, señal inequívoca de que ni los mismos ministeriales creen ni quieren creer las palabras de su jefe.

Si pues, los más directamente interesados en aparecer sinceros, se acogen exclusivamente al apoyo oficial y solicitan un lugar en el encasillado, volviendo la espalda a la opinión como van a inspirar confianza al país las promesas del ministerio?

Tenemos razón para creer que todas esas promesas no son más que palabras. Los hechos, única prueba que podía sacar a los electores de su escepticismo, lejos de confirmar niegan lo que dice el gobierno.

Preparémosnos a ver una nueva comedia, y lamentemos una vez más la suerte de este pobre país que agoniza, sin bríos para nada, en manos de caciques, yernos y demás clases de políticos de oficio.—Un elector escéptico.

El nuevo órgano.

Que gran sorpresa causarían los órganos modernos en aquellos ingeniosos organeros del siglo XV, que apenas de introducir, en el que se llamó después rey de los instrumentos, novedades y progresos que entonces, y más tarde, admiraron a los inteligentes, no pudieron resolver el gran problema de la producción de aire y de su distribución por igual y con arreglo a las necesidades de los registros!

Aquellos fuelles, primero sin peso regular, después con enormes pesones encima (aun se conservan modelos de esta fuerza), y más adelante, en el siglo XVI, los de tablas y costillas, producían grandes intermitencias e irregularidades en los sonidos y un ruido molesto y anti artístico, que apenas se lograba acallar un tanto, construyendo

junto el órgano una habitación destinada exclusivamente a los fuelles, cuyo número aumentaba ó disminuía, según la importancia y cualidades del instrumento. Todavía, el gran órgano construido en 1857 por Merklin y Schütz para Murcia tiene cinco grandes fuelles, que a pesar de estar movidos por cuatro palancas neumáticas causan a los entonadores, pues para usar todo el órgano y aun para el segundo teclado (tiene cuatro y el pedalier), se necesita la cooperación de los cuatro palancas.

Y hay que tener presente, que desde los últimos años del siglo XVI hay órganos de tres y cuatro teclados y pedales y buen número de registros, en que se imitaban todos los instrumentos conocidos entonces; de modo que respecto de la composición del órgano en sus efectos puede decirse que se ha perfeccionado mucho, pero que su mayor progreso hay que buscarlo en la producción y distribución del aire, puesto que en el siglo XV había ya registros de trompetas, de oboe y bajón, y aun de la voz humana y tremolo.

Desde el órgano de Winchester (siglo X) que necesitaba 70 hombres vigorosos para mover los doce fuelles de la parte superior y los catorce de la inferior, hasta los del órgano construido por el famoso organero belga, Mr. Achilles Ghyb para la iglesia del Sagrado Corazón, en nuestra ciudad, hay un verdadero abismo de diferencia, pues aquel instrumento tenía 400 tubos y una válvula por cada 40, y los 70 hombres se habían de sudar y tenían que alentar unos a otros.—Y el órgano que urdo yo tiene 1.603 tubos y dos fuelles, uno de los cuales sirve de depósito permanente de aire, llenándose los dos con el esfuerzo de un niño, que puede descansar cómodamente.

No he de hacer descripción del admirable instrumento construido por Mr. Achilles en Granada, con aparatos de aquí, y utilizando cuantos elementos ha podido hallar a mano en nuestra ciudad; mi ilustrado amigo D. Diego Marín describió, no hace un mes en EL DEFENSOR, esta hermosa obra con verdadera plenitud y gran lujo de pormenores, y hoy, un año, próximamente, que el cuento del proyecto en este mismo periódico.

El órgano, en su clase, es de lo más notable que se ha construido y excede a las condiciones que los órganos a él semejantes tienen en España y en el extranjero.

Sus 25 registros, son equivalentes a más de 50 de los antiguos, porque las combinaciones a que se prestan, gracias a los pedales y al teclado de pédales, permitiendo que se unan los tres teclados y que la sonoridad produzca los más bellos efectos.

Mr. Ghyb, ha conseguido reunir en esos 25 registros lo más interesante de cuanto hoy se usa en los grandes órganos, incluso el llamado *salicional* que es nuevo en Granada, y cuyo sonido delicado se une perfectamente a la *viola de gamba* y a los violones de 8 y 16, para la imitación de los instrumentos de arco.

La voz humana y la celeste, la flauta harmónica, la trompeta angélica y el bajón-oboe, son verdaderos primores de construcción.

Para dar a conocer todos esos registros y los de grandes sonoridades, los mecanismos interiores y exteriores, la maravillosa producción y distribución del aire y el prodigioso arte que permite que se unan los dos órganos, se verificó ayer una fiesta, a la que asistieron los maestros y aficionados más notables de esta ciudad.

Durante el hermoso acto, tocaron el nuevo instrumento el inteligente organista de la iglesia D. Alvaro Saenz, y el entendido maestro D. Eduardo Orense, organista de la Catedral.

Para probar las distintas sonoridades del órgano, interpretó el Sr. Saenz el *Andante* de la Quinta Sinfonía y la *Romanza* en fa, de Beethoven y el Sr. Orense el número primero del *Miserere* de Palacios y un *Ofertorio* de Escriba sobre el *Pange lingua*; para la imitación del cuarteto de instrumentos de arco, el número segundo de *Las siete palabras* de Haydn, el Sr. Saenz y el *Nocturno* de Mi bemol, que hizo célebre Sarasate, el señor Orense; para hacer oír el portentoso registro de voz humana, ejecutó el señor Orense un inspirado *Motete* del maestro Vila y el Sr. Saenz un *Zortizco*, y para las grandes sonoridades del órgano—de portentosa fuerza por cierto,—un *Fanfar* para órgano y una *Marcha nupcial*, de Lemmens, el Sr. Saenz y la *Marcha de las antorchas* núm. 4 de Meyerbeer, el Sr. Orense.

Todas estas obras resultaron admirables, pues a la precisión y hermosas condiciones del nuevo instrumento, reúne la maestría y excelente gusto de los ejecutantes.

La ilusión es completa. El órgano imita, a los timbres de una orquesta numerosa, y la combinación de esta con las voces numéricas es de un efecto portentoso.

Los PP. Jesuitas han recibido entusiastas felicitaciones por su excelente acuerdo de encargar la construcción del órgano al renombrado artista Mr. Achilles Ghyb, y este ha consolidado su fama y sus altísimos merecimientos, conquistados en noble lid en la reparación del gran órgano de la Catedral—que es hoy uno de los mejores que tiene España.

Ahora falta que el notable y modestísimo organero pueda permanecer en Granada, donde la mayor parte de los órganos de nuestras iglesias, y especialmente los de la Virgen, San Matías, Santa Escolástica y algunas otras iglesias de las más célebres, se hallan en espantoso estado, impropio de una población culta y aficionada a las artes.

Francisco de Paula VALLADAR.

Acuarela.

Había decidido quedarme a comer sobre cubierta, para gozar del magnífico y sorprendente panorama.

Navegáramos, costeadando, entre Almería y Málaga. Las fértiles vegas de Motril y Almuñécar ostentaban en primera línea su verdísima alfombra, y lejos, muy lejos, como nimbo de luz que cierra el horizonte, destacábase con sus enormes picachos la Sierra Nevada, precioso cimiento de armijo que cine a la ciudad morisca y es el tono de luz de sus cuentos blancos de hadas y de sus leyendas orientales.

Yo creo que no volveré a ver un paisaje tan encantador... En cada promontorio de la costa, las famosas torrecillas, que fueron el telégrafo óptico de los moros, inclinadas algunas, otras próximas a caer, las de más allá ocultas bajo el follejo de plantas trepadoras, y casi todas informe monton de amarillos escorbros... Hacia el sur, semejando blancos camalotes dormidos sobre specible lago, los limpios cortijos, diseminados en el llano, en la lejana, en todos los altibajos del terreno... Casi a proa, la Caleta, el grandioso Colegio de los jesuitas, y lejos, esfumándose, Málaga la risueña... A babor el mar, tranquilo, verde como la vega.

Una bandada de gaviotas seguía la estela del barco, pescando los residuos de comida que arrojaban los camareros al agua.

Los oficiales y pasajeros se habían quedado de sobremesa, comentando el incendio del *Vittoria* y la imprudencia temeraria de los infelices emigrantes ocultos en la caña.

La tripulación, la gente, como la llamaba el capitán, comía en el extremo de la proa, todos puestas de cuclillas, alrededor de una gran olla... Yo estaba solo, completamente solo en la popa.

¡Qué ridículo y pequeño se ve el hombre si se compara con la Naturaleza!

Absorto, confundido con este pensamiento, reflexioné breves instantes: pensé en lo accidentado de mi vida, en mis lusiones para el porvenir, en las horas muertas, que con tanto primor describe Nicolás María López. El crepúsculo avanzaba con la regularidad de las leyes físicas; la Sierra se iba titando de un color rosa pálido; la soledad era inmensa. Acostumbrado al monótono ruido de la hélice, no lo escuchaba ya; el silencio era imponente; mi tristezza, grande.

Entonces, penetré en mi espíritu la sublime melancolía de la tarde, y comencé a recordar el pasado; pensé en mis padres; ausentes tanto años, en la mujer amada, en mis hermanos, en los parientes y amigos muertos durante mi ausencia; y al verme tan solo, tan olvidado de todos, tuve envidia de los gaviotas, que vivían tan amorosamente unidas... De pronto la Sierra tomó un vivo color rojo, como si se ruborizara por el beso de despedida que le daba el sol.

Libertad TORRES GRAU.

Granada, marzo 6 del 1899.

Para las señoras

La moda.

¡Nos traerá novedades bonitas esta Primavera! Confíemnos en que sí, y seamos dichosas mientras tanto. Le mejor del premio gordo de Nochebuena es la esperanza risueña de alcanzarlo: lo mejor de todo es la víspera. Comienzan a adivinarse algunas innovaciones. Se llevarán mucho más bandes ó chales de satin de seda, ó de tafetan flexible, muy anchas, veladas por un tul ó una muselina de seda ligeramente frunciada sobre el transparente. Estas bandes, muy estrechadas en la espalda y oprimiendo estrechamente los hombros, irán plegadas delante, se juntarán sobre el delantero por medio de un broche de pesamanería ó un lazo de cintas, llevando además caídas que llegarán hasta la mitad de la falda. La parte alta ó superior irá guarnecida con una ruche muy ancha, en tul, encaje ó muselina de seda, ó con un cuello rizado, vuelto y prolongado delante en forma de solapas. Estas bandes ó chales reemplazarán probablemente los pequeños *colletes* ó *pelarinas* de que ya comenzábamos a habitarlos, ó por lo menos les harán gran concurrencia. La «saison» primaveral, lejos de suprimir el corpiño suelto, nos lo conservará más triunfante que nunca. Será ajustado en la espalda y «abultado» ligeramente delante: se hará, preferentemente, de terciopelo ó de seda de colores claros. Pero la gran novedad consistirá, sobre todo, en decorar estos cuerpos con pespuntes a la máquina; dispuestos a lo largo, en series de tres, de cinco ó de siete, y hechos sobre un cordoncillo de seda de un color absolutamente opuesto: negro sobre amarillo ó rosa, violeta sobre malva, azul oscuro sobre azul muy pálido, etc. Estos pespuntes se pondrán en forma circular en la parte alta de las mangas. Se hará siempre la balsa de veludillo ó de tafetan, abierta sobre una camiseta de muselina de seda plegada y los costados del delantero se adornarán con el contorno de hojas y flores «dibujadas» con galoncillo estrecho. Anticipándose el advenimiento definitivo de la sobrefalda: irá drapada ó frunciada muy alta, sobre las caderas, para «desprenderse» ó soltarse bien de la falda, que se recubrirá con volantes. Las faldas sencillas dobles tendrán una amplitud excesiva en la parte baja, sostenida con bandes de crenellas; noticia que sentimos se confirmase, pues nos desagradan las tendencias a la resurrección del mirriqué. Como guarnición ó adorno de las faldas, dominarán las franjas;

franjas de todas clases, en cordoncillo, en seda lisa, en seda rizada, en faya, etcétera.

Se emplearán más todavía que hoy el encaje, las puntillas de todos géneros y de todas las calidades, adornando las faldas con volantes de encaje, rectos, ondulados, anchos, estrechos; y los cuerpos con cuellos, solapas, hombrecillos, chorreras, etc. de Chantilly, de Valenciennes, ó de encajes más accesibles y económicos, y no por eso menos lindos. Hasta se llevarán cuerpos enteros adornados, recubiertos enteramente por delante y por la espalda con encaje, no llevando costuras más que bajo los brazos. ¿Qué telas serán las preferidas? Las granadinas «glacée», lisas ó brochadas; el tafetan y las sedas de fantasía; los veludillos, los terciopelos y las panas, etc., etc.

Toilette de primavera.

Es de cachemira grisplata y se guarnecen con seda un poco más oscura y con terciopelo negro. El bajo de la falda se rodea con una banda de seda cuyo borde superior va cubierto de tiras fijadas perpendicularmente, como indica el figurín. El cuerpo, corto detrás, ha- ce delante una punta, formando vesta. Plastrón de terciopelo negro, como el cinturón, y cuello alto con rebordes de muselina de seda rizada; y las mangas estrechas se guarnecen con bandes en bias de terciopelo ó seda.

Traje de visita.



Es de seda rosa pálido y se adorna con aplicaciones de encaje negro. La falda se asegura con un volante alto y en los costados superiores con aplicaciones de encaje. El cuerpo es de terciopelo rojo oscuro y recubierto en parte con una veta de seda, ceñiéndose esta delante con rebordes ondulados uno de los cuales monta sobre el otro. La vesta tiene una abertura en punta detrás y el contorno se guarnece con aplicaciones de encaje. El cuerpo, de terciopelo, terminase en la parte alta por un cuello recto, y en la baja por un cinturón de cinta con hebilla de acero.

Las mangas, de seda, se guarnecen igualmente con encaje. El sombrero de terciopelo se adorna con flores de matiz igual al traje y plumas fantasía.

MARIA.

En la provincia

La Cruz Roja de Almuñécar. La Delegación de la Cruz Roja, en Almuñécar, ha publicado con plausible celo una hoja, en que transcribiendo una circular de la Asamblea Suprema, excita a sus paisanos a que acudan por todos los medios a su alcance, en auxilio de cuantos repatriados, así civiles como militares, llegan a nuestras costas faltos de todo medio para sostener su vida.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Rafael Morenate Lopez, sobre estufa.—Abogado, Sr. Castellá; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.
—Juzgado de Baza.—Contra José Martínez García, sobre hurto.—Abogado, Sr. G. López; procurador, Sr. Castillo; secretario de Sala, Sr. Serna.
—Juzgado de Santf.—Contra Francisco Noguera Jimenez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, señor Lopez; secretario de Sala, Sr. Serna.
—Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Lopez Ortiz, sobre desatco.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.
Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Jimenez del Paso y otros, sobre amenazas.—Abogado, señor Lobete; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Serchia Enamorado, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Castiella; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Gutierrez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Galdriz; procurador, señor Cañas; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Gutierrez Rosillo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sagara.—Procurador, Sr. Fernandez S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

548 años de presidio. El tribunal del Jurado ha conocido en Madrid de la causa seguida contra D. J. S., por falsificación de varias letras de cambio y pagaré.

El fiscal acusaba al procesado como autor de 53 delitos, que debiéndos ser castigados cada uno con la pena de 10 años, once meses y un día de presidio, hacían un total de quinientos cuarenta y ocho años, ocho meses y veintitres días de pena, si bien, con arreglo al Código, sólo se le podía imponer la pena correspondiente a tres delitos, ó sea treinta y dos años, nueve meses y tres días.

En el acto de la vista se demostró que el autor de las falsificaciones no era el procesado, sino un pariente suyo que huyó, y el fiscal retiró la acusación.

Miscelánea.

Santo Entierro. Continuación de la lista de donativos del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo:

D. Fabio de la Rada y Delgado, 1 pta.; Sres. Lardi Lardely y Compañía, 1 pta.; D. Salvador Blanco Maturana, 1 pta.; D. Francisco Frías, 1 pta.; D. Cecilio Calleja, 0.50; D. Miguel Páramo, 1 pta.; D. Vicente Cortés, 1 pta.; Manuel Garrido Osorio, 0.50; doña María de la Asunción García Tabeño, 0.50; D. Adriano Coronel Lopez, 1 pta.; don Agustinas Blanco Jimenez, 1 pta.; Francisco Sanchez Castro, 1 pta.; D. Romualdo Ruiz Zaldarido, 2 pta.; D. Miguel Rosales, 0.25; viuda de García, 1 pta.; D. Francisco J. Alonso, 2 pta.; doña Eloisa Vidal, 1 pta.; D. Antonio Amor y Rico, 2 pta.; D. Antonio Gomez, 0.25; D. Salvador Montoro, 2 pta.; Indalecio Rodriguez y Compañía, 0.50; D. Arturo Perales, 1 pta.; D. Juan de Dios Vico y Bravo, 2 pta.; D. Rosa Romo, 1 pta.; D. Cándido Peña Martín, 1 pta.; doña Consuelo Moya Lázaro, 5 pta.; D. Doroteo Gonzalo, 1 pta.; D. Antonio Echevarría Hermanos, 0.50; D. José Maurell, 2 pta.; don Joaquín Fassio, 2.50; D. Pablo Díaz Jimenez, 2.50; doña Josefa Pinillos, 1 pta.; don Francisco Parera Paladea, 0.25; D. Eduardo Amaro Arroyo, 0.50; D. Juan Perez Martos, 1 pta.; D. Carlos Cotta Herrera, 2 pta.; D. Antonio Perez Castro, 1.50; D. Rafael García Borghoni, 0.50; D. Emilio J. Villanueva Gonzalez, 2.50; D. Rafael Plasencia, 2 pta.; D. Enrique Herrera, 2 pta.; D. Luis Sanson Granados, 0.50; D. Fernando Lopez Dominguez, 1 pta.; D. Joaquín Guardiola, 3 pta.; Sres. Izquierdo Hermanos, 1 pta.; D. Antonio Camacho Cortés, 1 pta.; D. Eduardo Mendoz Rodríguez, 1.50; D. Agustín Martín Vazquez, 2.50; D. Antonio María Puche Sancho, 2.50; D. Matias Nazarre, 2.50; don Eusebio Sanchez Reina, 0.25; D. Joaquín María de los Reyes, 1 pta.; D. José María de los Reyes, 1 pta.; D. Pedro Serrano Porras, 1 pta.
Se continuará.

Obras públicas.

Personal. Han ascendido: Ingeniero jefe de primera clase D. Ricardo Catarineu y Ollaris; Ingeniero jefe de segunda clase D. Genaro Chea y Ricarte; Ingeniero primero jefe de Negociado de primera clase D. José Sanchez y Sanchez; Ingeniero primero jefe de tercera D. José Gaytan de Ayala, y Ingeniero segundo oficial primero de Administración don Antonio Gonzalez y Echearte.

Ha reingresado D. Angel Ochotorena y Trujillo.
Ha sido declarado excedente en el Escalafón del Cuerpo, por haber jurado el cargo de Diputado a Cortes D. Rafael Morales é Insa.

Se ha concedido un mes de licencia a D. Felipe Gutierrez.

Se ha reconocido la categoría de Ingeniero primero, por haber servido en Ultramar, a D. Juan García y García.

Ha cesado de prestar sus servicios en la provincia de Tarragona D. Salvador Perez de Laborda.

—Por haber servido en Ultramar han sido reconocidas las categorías de Ayudantes a segundos D. Antonio Luna y don Isidro A. Rives; las de oficial segundo de Administración civil a D. Vicente Miró y Durán, D. Julian Genelles y Rovira y D. Cesto Martínez y Gallego; la de oficial primero a D. Diego Santesteban y Díez Bustamante, y la de ayudante primero jefe de negociado de tercera clase a D. Antonio Gálvez y Orta.

Han sido declarados en situación de supernumerarios, con disfrute de sueldo, D. Alfonso del Rabal y Vives y D. Antonio Jalon Ruiz.

—Le ha sido expedido el título profesional a D. Antonio Lago Freire.

—Ha sido trasladado de la provincia de Barcelona a la de Cuenca a D. Antonio Aguilera.

Han sido nombrados sobrestantes terceros en propiedad D. Pedro Saiz de Carlos y D. Blas Rivero, y sobrestante tercero en prácticas D. Antonio Cancelada, que ha sido destinado a la division de ferrocarriles del Oeste.

Ha solicitado se le conceda el reingreso en el servicio del Estado D. Juan Gutierrez Blanchon.

Ha tomado posesión de su destino en la provincia de Orense D. Enrique Galan.

—Han sido nombrados Caladores de vía D. Pedro Romero y Martínez y don Apolinario Bilbao y Fernandez, que han sido destinados, respectivamente, a las divisiones de ferrocarriles del Oeste y Norte.

Oposición. D. Carlos Arévalo Ibañez representante de la señora Duquesa viuda de Abrantes ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose a la instancia de don Rafael Malbay Cruces, a nombre de la empresa Malbay, Puigcarró y Compañía en solicitud de que se le

conceda establecer un salto de agua en Pinos Puente y se imponga servidumbre forzosa de acueducto en terrenos propiedad de la indicada señora Duquesa.

Subastas. La Direccion general ha comunicado para el 15 de abril próximo las subastas de construcción de las carreteras siguientes:

Vilademat a Palafrugell, trozo quinto (Gerona); presupuesto, 192.331.35 pesetas; depósito provisional, 10.000.

De la de Feliu de Guixols a Palamós a la Bisbal (por Calonge) (Gerona); presupuesto, 264.136.96 pesetas; depósito, 13.500.

Velilla a Torrente de Cinca (Huesca); presupuesto, 243.134.60 pesetas; depósito, 12.201.

Redadella a Torrelles trozo tercero y cuarto (Ponsetvedra); presupuesto, pesetas 271.586; depósito, 13.600.

Polarados a Novales (Santander); presupuesto, 117.467.11 pesetas; depósito, 5.900.

Albalate del arzobispo a Cortes de Aragón, trozo tercero (Teruel); presupuesto, 220.590.36 pesetas; depósito, 11.100.

Navahermosa a Logrosan, trozo quinto (Toledo); presupuesto, 207.132.09 pesetas; depósito, 10.400.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el 10 del mismo próximo.

Noticias militares.

Destinos. Han sido destinados a la reserva de Baza, los segundos tenientes, D. José Palma Montosa y D. Juan Molina Sigüenza.

A Madrid. De un día a otro marchará a Madrid el vicepresidente de la Diputación provincial, D. José Diaz Palomares.

Enfermo. El padre del conocido y laborioso industrial, D. Manuel Matias Lopez, se encuentra enfermo de gravedad.

Desamós su pronto restablecimiento.

«La Alhambra.» Se ha publicado el número 28 de *La Alhambra*, interesante revista de arte y letras, que dirige nuestro ilustrado colaborador don Francisco de Paula Valladar.

Contiene entre otros notables trabajos, un hermoso fragmento, del segundo tomo de las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por el ilustre literato y orador Sr. Lopez Muñoz acerca de la Elocuencia; una razonada crítica del drama de Echegaray *La calumnia por castigo*, por don Eñias Pelayo; la continuación de otros estudios de gran interés para Granada y otro acerca del palacio de Cali-Merim y los descubrimientos arqueológicos llevado a cabo en las casas próximas al histórico palacio, en los derribos de la Gran Vía, por el Sr. Valladar.

En fotograbiado, reproduce el primoroso cuadro del joven y celebrado pintor granadino Sanchez Geron, titulado *El Lazarillo de Tormes*.

Los reos de Alcalá.

Ayer entraron en Granada, conducidos por la Guardia civil, los procesados en la causa instruida con motivo del horrible parricidio cometido recientemente en Castillo de Locubín.

Julian Anguita y su tío Cándido ingresaron en la cárcel de Audiencia, y la madre de Julian en el arresto municipal.

Durante todo el trayecto que han recorrido en la ciudad los procesados los siguió numeroso público, dándose el espectáculo, poco edificante, que más de una vez hemos señalado, al hacer notar la falta de un coche celular para las conducciones de procesados, que evite el escándalo y molestias innecesarias a los que se hallan sometidos a la acción de la justicia.

El traslado de los presos se ha hecho por orden de la Audiencia provincial y a solicitud del juzgado de Izalzo por considerarse poco segura aquella cárcel de partido.

Captura. La Guardia civil de Gor ha capturado a Fernando Frutos Lopez, autor de una herida grave inferida con arma de fuego a su convencino Pedro Jimenez Ruiz.

Los toros de Almería.

Se nota alguna animación entre los aficionados de Granada con motivo de la gran corrida de toros que ha de celebrarse en Almería el lunes 13 de este mes.

Realmente el cartel de la corrida es tentador, pues difícilmente se puede ver lidiar seis toros escogidos de Muruve á diestros tan famosos como *Guerrita* y *Reverte*.

Segun nuestras noticias, es probable que vaya a Almería numerosa representación de la afición granadina.

Después de la corrida, y para facilitar el viaje a las personas que vayan a presenciar esta fiesta, se organizará un tren especial que saldrá de Almería a las siete de la tarde del 13, admitiendo viajeros para todas las estaciones de la línea.

Los repatriados.

El digno gobernador de esta plaza Sr. Casellas, telegrafió anteayer al Capitan General de Sevilla, comunicándole la triste situación que atraviesan los repatriados granadinos, y las solicitudes que hacen para que les sean abonados sus alcances;

El general Ochando ha contestado al general Casellas con el siguiente telegrama:

«Sevilla 7 (12 45 t.)

Individuos repatriados Ultramar a que se refiere su telegrama de ayer deben hacer individualmente instancia a S. M. y cursarla por conducto de V. E.»

Vencimiento de cupones.—Desde el 16 del actual hasta fin de abril inmediato, se admitirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia los cupones de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas al 4 por 100 pertenecientes a Corporaciones civiles, Establecimientos benéficos, Instrucción pública, particulares y demás que para su pago están domiciliados en esta provincia.

Es requisito indispensable para que se admitan las facturas del trimestre que vence en 1.º de abril que lleven impresa la fecha del vencimiento.

La Guardia civil.

La de Motril ha ocupado una escopeta al pastor Vicente Castro.

—La del mismo puesto ha capturado a Manuela Alvarez Vazquez y a Angeles Caracnel Vazquez, autoras de lesiones graves causadas a Ignacio Rubio.

—La de Cullar Baza ha ocupado dos escopetas, dos pájaros reclamos y varias municiones a Simon Baidés Ruiz y Pedro Cano Rodríguez, por infracción a la ley de Caza.

Regreso. De regreso de Málaga, se encuentra en Granada la distinguida Sra. D.ª Luisa Martínez de Roda, viuda de Rodríguez Bolívar.

Saludo de Granada.

En cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporación municipal en el último cabildo que hubo de celebrarse, el señor Alcalde dirigió ayer al de Almería, el siguiente telegrama:

«Alcalde Almería.—El Excelentísimo Ayuntamiento que presido, acordó felicitar a esa Ciudad por haber logrado su justa aspiración de unirse a la red ferroviaria española. Granada congratulase de la prosperidad Almería, su hermana querida y saludada cariñosamente.—El Alcalde, Fernando de Medina.»

A Madrid. También salieron ayer para Madrid D. Rafael Jimenez de Laserna y D. Diego Sanchez Mendo que fueron despedidos en la estación por varios de sus numerosos amigos.

—Llamado telegráficamente por el Sr. Silvela hoy saldrá para Madrid el expeditado a Cortes D. Nicolás Gallego.

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes:

Del regimiento de Luchana, Juan Lao Morales, Rosendo Ballester Expósito, Alonso Marin Prieto, José Milena Castillo y Miguel Gutiérrez Linares, de Granada; José Pérez Carmena, de Chite; Antonio Arenas Utrabo, de Molvizar; José Aguilera Jimenez y Miguel Aguilera Jimenez, de Gor; Antonio del Paso Hito, de Huelto Vega.

Del de Pavia, Bernardo Padilla, cabo, de Ilora.

Del de Guadalejara, Francisco Toro Maldonado, de Loja.

Del de Granada, Antonio Perez Arilla, de Illora.

Del batallón de Borbon, Juan Rodan Garcia, de Santafé.

Jesuita. Procedente de Málaga ha llegado a Granada el R. P. Carlos Mazuelos de la Compañía de Jesús, encargado de dirigir los Ejercicios Espirituales para hombre, que comenzarán el día 11 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazon.

El P. Mazuelos, que fué de los fundadores de la residencia de Granada, viene precedido de la fama de misionero, habiendo dirigido ahora en Málaga los ejercicios para hombres, coronados de excepcional éxito.

«Progreso». Por las dificultades relacionadas con la parte artística, no ha podido publicarse el día 25 del mes anterior, según se había anunciado el semanario republicano Progreso.

Si logran vencerse estas dificultades con tiempo suficiente, aparecerá el próximo domingo y según nuestras noticias ha de ser notable por varios conceptos.

Progreso publicará una sección constante titulada *Los explotados* dedicada en su primer número a los obreros mineros, para lo cual los redactores Sres. Lorronx y Luna han estado varios días en la cueca minera de Linares tomando apuntes y obteniendo curiosas fotografías.

El Gobernador. En el tren correo de ayer salió para Madrid el Gobernador civil de esta provincia señor Capriles.

En la estación estuvieron a despedirle el Alcalde, el presidente de la Diputación, el secretario del Gobierno y el jefe de policía.

Lo que pasaba anteayer.—El hecho a que nos referíamos ayer en el suelto titulado *«Qué pasa»* tiene una explicación sencilla y natural por lo que se refiere a la artillería.

La fuerza que entró a las once de la noche en el cuartel era una sección que llegó en el tren correo con veinticuatro mulas procedente de Algeciras, a donde fué hace tres meses dicha fuerza y el ganado para una comisión del servicio.

—Si resultado confirmado lo que digimos acerca del acuartelamiento de fuerzas de la Guardia civil y de Dragones. La primera la hizo preparar el gobernador civil dimisionario Sr. Capriles para disolver una supuesta manifestación que dicha autoridad temía para anteayer.

Con el mismo fin pidió al gobernador militar un escuadrón de Santiago, que fué la fuerza de caballería

preparada en el cuartel de San Jerónimo.

Interino. Interinamente se ha encargado del Gobierno civil de la provincia, el secretario del mismo señor Portela.

Distribución de 5.560 pesetas.

Antes de marchar a Madrid con el objeto de tomar posesión de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, nos dirigió el Excmo. Sr. D. Mariano Capdepon el siguiente oficio:

«Tengo el gusto de remitir a V. la nuda cuenta de la distribución del donativo de 5.560 pesetas 15 céntimos, como producto de la venta del número extraordinario del periódico de su propiedad EL DEFENSOR DE GRANADA, hiciera a favor de los soldados repatriados de los ejércitos de Ultramar naturales de esta provincia, el cual donativo, repartido por este Gobierno en la cantidad y forma concertadas, se legaliza su inversión mediante las adjuntas relaciones de los perceptores, una, alfabética, de los socorros distribuidos por la Secretaría de este centro, y la otra, por pueblos, de los repatriados en los mismos por las fuerzas de la comandancia de la Guardia civil de la provincia.»

Acompaña a V. los recibos cedidos por los perceptores, en justificación del expresado reparto, rogándole que, una vez examinados y surtidos los efectos que estime y correspondan, se sirva devolverlos para resguardo de este Gobierno; reiterando a V. una vez más, en nombre de las clases militares favorecidas, las gracias por el donativo hecho, extensiva por lo demás a los favorecedores de la suscripción que tan patrióticamente iniciara.

Dios guarde a V. muchos años.—Granada 28 de febrero de 1899.—Mariano Capdepon.—Sr. D. Luis Soco de Lucena, propietario del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA»

En efecto, a la comunicación transcrita se acompañan dos listas de los repatriados socorridos y un paquete de justificantes que concuerdan en todo con la relación y que demuestran la eficacia, excelente criterio y notoria rectitud con que el digno Gobernador militar de Granada ha hecho el reparto de las 5.560'15 pesetas obtenidas por este periódico de la venta de su número extraordinario de 2 de mayo último.

De los justificantes a que nos referimos y que con esta fecha devolvemos a las oficinas del Gobierno Militar, resulta que se han distribuido a los repatriados:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| En esta plaza, por conducto de dichas oficinas | 2.890 00 |
| En los pueblos de la provincia, por conducto de la Guardia civil | 2.670 00 |
| Gasto de sello móvil y de guerra | 0'15 |
| Total | 5.560'15 |

Solo nos resta consignar el testimonio de nuestra gratitud al excelentísimo Sr. General D. Mariano Capdepon, a las oficinas del Gobierno Militar y a la comandancia de la Guardia civil por el importante concurso que han prestado a la obra iniciada por EL DEFENSOR en beneficio de los repatriados de esta provincia.

El trabajo más penoso, lo más difícil, es siempre, en esta clase de patrióticos y desinteresados empeños, la distribución acertada, recta y equitativa; y ese trabajo lo han sabido realizar el Gobierno militar y sus ilustradas dependencias con tal eficacia, rapidez y rectitud que se han hecho, en estricta justicia, merecedores del agradecimiento público y de los plácemes entusiastas que sinceramente les tributamos.

Comisión provincial.

Sesión del 7 de marzo.

Los acuerdos adoptados en la citada sesión son los siguientes:

Informar al señor Gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Yegen, Cogollos de Guadix, Pinos Puente y Pinos Genil.

Idem en el expediente instruido a instancia de D. José Rodríguez García para que se requiera de inhibición al juzgado municipal de Guajar Alto y al de primera instancia de Motril.

Que se lleve a cabo la obra de reparación en el oratorio del hospicio.

Que se abonen como subvención 125 pesetas a las hermanas de la caridad.

Que el alcalde de Ugijar se dirija a esta Audiencia para que si lo considera conveniente sea la que interese de esta Corporación el ingreso en el hospital de San Lázaro del plebano José Fresneda Dorador, por hallarse detenido en la cárcel de aquel partido.

Que se complete el expediente de Isabel Sanchez Molina para poder autorizar su ingreso en el hospicio.

Se concede ingreso en el manicomio a María Molina Haro.

Se aprueba la relación de gastos ocasionados en febrero en el hospital de San Juan de Dios.

En honor del Sr. Laguardia.—Hoy se publicará el número de *La Unión Escolar*, dedicado a honrar la memoria del ilustrado catedrático que fué de esta Universidad D. Miguel de Laguardia y Corencia (que en paz descanse.)

El número lleva notables artículos que firman los señores D. Antonio Gonzalez Garbin, D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Luis Garcia y Un alumno.

También publica un fotograbado, retrato muy parecido del malogrado catedrático.

Viajeros. Ha marchado a Madrid D. Enrique Herrera Moll, jefe de los silvestistas malagueños, que se encontraba en nuestra capital.

—Ha llegado a Granada, procedente de Málaga, D. Antonio Lopez de Figueroa.

—Han llegado a esta capital, don Rodolfo Rauyans, el Sr. Combeon, don José Hernandez y la Sra. Viuda de

Sainz Baranda é Hija, que se hospedan en el hotel Victoria.

—En el de la Alameda se han hospedado D. José Oliva Bayona, D. Alfredo Leo, el Sr. Gofar, D. Fernando Galetti, D. Emilio Leon, Mr. Georges Serret y D. Carlos Gros.

—En el hotel Navio, D. Evaristo Cazorla y D. Miguel Rivera.

—Han salido para Motril, D. José Osnebe, D. Francisco Perez, D.ª Dolores Herrera, D. Francisco Bueno, D. Alvaro Ramos, D. Luis Jimenez y D. Genaro Gonzalez.

—Procedentes de Motril han llegado a esta capital D. Bernardo Herrera, D. Ricardo Ortega, D.ª Teresa Caro, D. Fernando Galetti, D. Juan Romero, D. José Amador, D. José Rodríguez y D. José Hernandez.

Carteles de toros.

Anoche se recibieron por un aficionado de esta los carteles anunciados de la magnífica corrida de toros que ha de celebrarse el día 13 del actual en Almería.

El cartel es verdaderamente artístico y lujoso, uno de los mejores que hemos visto de la celebrada casa Ortega de Valencia, y digno de la notabilísima fiesta taurina que anuncian.

Hoy se fijarán dichos carteles en el Casino, el Liceo, los cafés de Colón y el Siglo, el Salon de EL DEFENSOR y la plaza del Ayuntamiento.

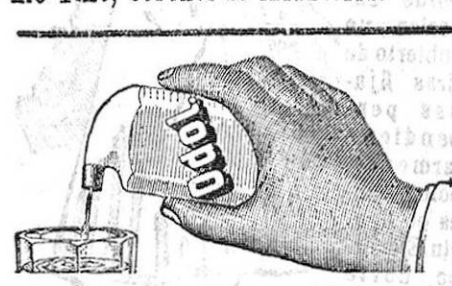
Los prospectos de mano, de los cuales también se han recibido algunos paquetes, son igualmente artísticos y dignos de conservarse.

Segun cartas de aficionados almerienses, ya han llegado a aquella ciudad los toros de Murve que son seis bichos finos y de preciosa lámina que prometen una buena corrida.

NEGROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:

D. Eduardo Molina.
D. Antonio Paso Garcia.
D. Juan Seruacé Bellot.
D. Manuel Raya Ruiz.
D. Melchor Garcia Ligerio.
D. Enrique Morales Ortega.
—Ha fallecido en Madrid D. Antonio Tixe, coronel de infantería.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de los encías, que emborja e impregna hasta cierto punto. Compéndase bien la importancia de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol obra en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries.

El precio del frasco del Odol es de 3'50 pesetas en todas las buenas droguerías y perfumerías, lo mismo que en las farmacias.

Importantes rebajas

en los precios de los nuevos surtidos de lavatorio recibidos en EL SOL.—Patencia para caballero, novedades para señora, todo en saldo. ¡Ocasión!

EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, 5.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 60 Hgts. de capacidad, procedentes de exvasas de tintas. Limpian con facilidad y se cedan a precios muy económicos.—Dará razón, Jaramba 28.

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 10 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado es de unos vestidos para niñas de 10 a 11 años.

El patron cortado al tamaño natural, es para un pantalón de ciclista para señora.

15 CENTIMOS ejemplar.

Teatro

Un drama nuevo.

Esta noche, tercera función del sexto abono, se representará en el teatro de Isabel la Católica la magnífica obra de Tamayo *Un drama nuevo*.

Entre los aficionados hay gran curiosidad por ver hacer a Fuentes este drama, que es una de las obras con más gusto oídas por el público granadino, y en la que tan buenos recuerdos dejó nuestro paisano D. Victorino Tamayo.

Es de esperar que esta noche sea el teatro muy favorecido.

La fiesta de Ganivet.

Carta abierta.

A mi querido amigo el notable maestro don Francisco de Paula Valladar.

Tan sólo a la osadía de mi carácter puede permitírsele hablar de la fiesta de Ganivet, nuestro amigo del alma, después de haber oído las autorizadas opiniones y condescendidas críticas de esa plejada de hombres sabios que colaboran en uno de los más prestigiosos periódicos de España, EL DEFENSOR, a quien tanto queremos, y en el que tuve la honra inmensa de sentir mis primeras afecciones a emborronar cuartillas, que en más de una ocasión me correjistes.

Pero tu triunfo de anoche, que es el triunfo legítimo de las aspiraciones que por ti han sentido siempre tus verdaderos y leales admiradores, me impulsa a sentar plaza de crítico, sin conocer la esceja, para hacer alguna vez justicia a tus excepcionales méritos.

No he de pretender seguramente, porque conozco mis ningunas condiciones, admirarte científicamente; pero sí has de permitirme, porque yo te lo ruego y tú eres muy docto, que con la indulgencia del que figura a la cabeza de nuestro periódico, y digo nuestro porque es de todos los granadinos, haga pública manifestación de lo que eres y de lo mucho que vales.

A tu alma de artista se debe el mayor éxito de la velada de Ganivet.

A lo propio que estás siempre para todo lo bueno, debemos todos, porque tú lo has conseguido, esa última inspiración del mejor maestro de nuestra época, de ese sabio modesto, de D. Ramon Noguera, que si no hubiérase aborrecido como ya en otra ocasión muy agradable de recordar, sería más que suficiente su andante elegiaco para figurar entre los primeros de nuestros compositores.

Tu dca al empezar esta carta, y no he casarme en repetirlo, que no había de hacer la crítica de tu concierto, porque ni aun he podido leer música; pero como la he oído y como he visto dirigir entre reputados maestros, al autor de esa *Serenata* inspirada en los perfumes que nuestra Alhambra presta, y que tú has hecho ejecutar magistralmente, con la ignorancia de hombre, pero con la fé del más fanático entusiasta, te felicito por tu brillante triunfo pequeña recompensa a la postergación en que la Sociedad coloca por circunstancias dignas de que se explicaran a los hombres de tus la entos.

2 marzo 99.

C. ARROYO.

Alcance postal

Los Italianos en China.

Muchos destacamentos de Italianos han desembarcado en Samoun (China).

Artilleros reprobados.

En la Academia de artillería han sido reprobados el setenta por ciento de los alumnos.

En honor a Villaamil!

Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Villaamil a una calle céntrica y dedicarle dos lápidas adquiridas por suscripción popular.

Solemnidad musical.

Segun estaba anunciado, el día 2 se verificó en el Circo de Verano de París la primera audición del oratorio *Resurrección de Cristo*, famosa obra del abate Perosi.

En general, la producción perosiana ha satisfecho al público y a la crítica parisiense.

Mestre Amable.

El famoso agitador separatista Mestre Amable, de regreso de su reciente viaje a Cuba, publica en París una hoja excitando a los amigos que se interesan por el porvenir de la Gran Antilla a que presencien de los halagos y ofrecimientos yankees y se preparen a defender la independencia de Cuba, amenazada por la insidiosa política del Gobierno de Washington.

Pierre Lotli.

El Consejo de Estado de Francia ha fallado favorablemente la petición del ilustre escritor Pierre Lotli, quien, lo mismo que los varios tenientes de navío que se hallaban en su situación, pasará a ser capitán de fragata de la escala activa.

Dice que el nuevo Presidente de la República desea nombrarle ayudante suyo, y con este motivo se recuerda que M. Loubet es un bibliófilo muy docto de la escuela de Chateaubriand, Lamartine y Delavigne, y tan entusiasta de las obras de Pierre Lotli como enemigo de las de Emilio Zola.

Fuera del mundo.

Madrid 5.—Hace pocos días salió para Barcelona la bella señorita doña Rosario Pidal y Bernado de Quirós, hija del ex presidente del Congreso. Desde la capital del Principado se dirige a Francia con objeto de ingresar en el convento de la Prouille de Tolosa.

Nombramientos.

Se ha acordado el nombramiento del señor Garcia Romero para el cargo de secretario general del Gobierno civil de Madrid.

También ha sido nombrado director general del ministerio de Ultramar, el señor Puro.

El Sr. Bustillo.

El distinguido escritor D. Eduardo Bustillo está ya completamente restablecido de las lesiones que sufrió hace días al ser atropellado por un coche.

El arsenal de la Carraca.

Cádiz.—Se ha resentido la muralla del dique grande del arsenal de la Carraca.

La recomposición durará un año y en ella se invertirán unas 30.000 pesetas. Los restantes diques no pueden utilizarse por estar reparando la casa-bomba. Los buques se repararán en Cartagena y en el Ferrol. Para este último punto se dispone a salir el crucero *Conde de Venadito*, a fin de efectuar reparaciones y variar su artillería.

Banquete.

Madrid.—En honor del ex presidente del Congreso D. Alejandro Pidal, dió anteanoche una comida el distinguido granadino, señor marqués de Vistabella.

Asistieron a ella los condes de Rivilagigedo, Peñalver y Vinaza, marqueses del Vadillo, Figueroa y Valdeiglesias, y el señor Fernandez de Bethancourt.

La navegación aérea.

El distinguido militar D. Antonio Vaca Albertos, inventor de un fusil-atralladora, asegura haber resuelto el problema de la navegación aérea mediante la aviación. El Sr. Vaca hará por su exclusiva cuenta los ensayos de su invento.

La conversión.

Hasta la fecha van convertidos en interior unas 33 millones de pesetas nominales.

Operación de crédito.

La crisis sorprendió al Gobierno con la negociación de una operación de crédito de 40 millones de pesetas, para realizar la cual, con los elementos que habían llevado a cabo otras de igual o menor cuantía, parece que existían no pocas dificultades.

El nuevo Ministro de Hacienda tendrá que llevarla a cabo, pues los recursos

que se piden son para atenciones imprescindibles.

Explotación de ostras.

En Guernica se ha constituido una Sociedad en la que figuran un acudado minero, varios vecinos de aquella villa y algunos franceses vecindados en Arcachon, a fin de explotar en gran escala la cria de ostras.

Las potencias rivales.

Londres 6.—El Times publica un telegrama de Pekin diciendo que en la contestación que ha dado el gobierno chino a la protesta de Rusia, hace constar que las condiciones del empréstito contratado en Inglaterra no están en oposición con las promesas hechas a Rusia.

Con referencia a noticias de Berlin, dice el Standard que no obstante las recientes declaraciones del ministro de Negocios extranjeros, Alemania no propondrá el reparto de las islas Samoa.

El crimen de Pautin.

París 6.—El juez de instrucción que entiende en el proceso formado por la muerte violenta dada al español Pedro Villacampa, que se encontró asesinado en un paraje de la casa que habitaba en Pautin, ha dictado auto de prisión contra la familia Carmillet, compuesta de padre, madre, dos hijos y un tío de éstos.

De las diligencias, parece resultar que todos ellos puestos de acuerdo, realizaron el crimen con objeto de robar a la víctima.

Un robo.

Baza 6.—Al regresar anoche a su casa de su posesión de Los Llanos el procurador de este juzgado Sr. Martínez, encontró forzada la puerta de su despacho y descerrajado un estante escritorio, del que los ladrones se habían llevado alhajas per valor de unas 2.000 pesetas.

Accidentes ferroviarios.

Viena 6.—De San Petersburgo telegrafian que en un accidente de ferrocarril a la llegada de un tren que iba a Divinsk, fueron muertos un hombre y una mujer, y resultaron gravemente heridas dieciséis personas.

El tren rápido de Bucarest a Jassy ha descarrilado cerca de Barnova. Murieron un viajero y un fogonero, y fueron heridas catorce personas más.

Proyecto de Gracia y Justicia.

El Sr. Duran y Bas tiene el proyecto de hacer importantes reformas en la ley de enjuiciamiento criminal y en los Códigos de comercio civil.

Las Carolinas.

Parece confirmarse la noticia de que una potencia de primer orden gestiona la adquisición de las islas Carolinas.

La Bolsa.

Madrid 7.—Telegramas de apertura. París, Exterior 56'40. Londres, Id. 00'00. Barcelona, Interior 61'17.

La desconfianza vuelve a predominar en nuestro mercado.

El interior fin de mes, de 60'95 descendiendo a 60'80; nuevamente se cotiza a 60'95.

En el contado se concierta algunas operaciones a 61'25.

En exterior poco negocio.

Las Cubas no participan de los optimismos de los días anteriores; las viejas se cotizan a 64'65, 64'40 y 64'50. Las nuevas a 65'50.

Filipinas 72'50, 73'25 y 72'75. Franco 27'75.

París 55'45, 55'50 y 55'25.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, expuso el de la Guerra la necesidad de elevar en gran número la cifra del ejército activo y de reserva; y el de Marina expresó la urgencia de reconstruir la escuadra.

—El acuerdo de apazar las elecciones de diputados a Cortes hasta los últimos días de abril, se interpreta en el sentido de los buenos deseos que animan al gobierno en favor de la sinceridad electoral.

A las cuatro.—Interior fin corriente 60'95. Idem fin próximo 00'00.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior 61'00. Exterior 00'00.

París: Exterior 56'25. Renta francesa 00'00.

Mercados monetarios: Centenes antiguos 00'00. Id. nuevos 00'00.

Robo audaz.

Lucena 7.—En la madrugada última se ha cometido un importante robo en casa del propietario é industrial don Miguel de la Torre.

Los ladrones abrieron muebles, recogieron alhajas, llegando a la cama donde dormía el dueño tomando de una chaqueta que contenía una cartera mil pesetas y abandonando estas prendas despus.

Una hija del dueño que estaba enferma los sintió y los vió marcharse y dió gritos despertando a su padre.

Inglaterra y los armamentos.

La prensa inglesa toma pretexto del discurso pronunciado por el señor Balfour, para hacer notar los peligros de la política de los exagerados armamentos.

La Gran Bretaña cree que alguien debe empezar dando ejemplo, y que ahora que el czar y Francia se muestran partidarios del desarme sería imponderable que no se utilizase tan favorable tendencia.

Percances marítimos.

Cádiz 6.—El bergantín italiano *Marta*, de 2.000 toneladas, al pasar frente a Rota tocó en un banco de piedra, donde seguramente hubiera encallado a no ser por el pronto auxilio prestado por otro vapor de la misma nacionalidad llamado *Raggio*, que consiguió sacarlo a remolque del sitio del peligro. El *Marta* solo ha sufrido leves averías.

También el vapor francés *Augusto* *Consul* ha sufrido la rotura del eje de la hélice frente al cabo de San Vicente.

Inspectores del Banco.

Dice *La Ley*: «Entre personas, al parecer entaradas del régimen interior del Banco de España, se dice que está acordado

el nom

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadrado en tela se vende al precio de 2 pesetas,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, dilata la hipocóndrica y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Las Personas que sufren las PILDORAS DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asno ni el caucaño, porque, contra lo que supece con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el castaño que se purga, cuando queda completamente sano por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Se enajena en pública subasta... Preparaciones de GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada.

Ama de cría. Para casa de los padres con leche fresca, primeriza.—Daran razón, calle de Santiago, 15.

Ignacio y Matías Niewa. Primera casa en vino de mesa. FUNDADA EN 1882. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales cuestas para la venta al por menor.

IMPOTENCIA. El fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Sarrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Cocinas económicas. para guisar con carbón cok, piedra, leña y orujo. Garantiza su calidad, economía y resultados. Completas, con horno y depósito para agua, desde 55 ptas. colocadas. Talleres mecánicos de ANGEL CASARES, Reyes Católicos, 52.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Panacea de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el bábico. Caja, 6 rs.; botella, 6 frasco, 4.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Orléans núm. 1. (Paseo de Recoletos).

LABRADORES: Estos abonos están ya muy acreditados en varias comarcas, y los prefieren a todos los demás abonos conocidos hasta el día. Está legalmente garantizado con la firma del Director Ingeniero químico Mr. de Caeiro, que interesado por el adelanto de la Agricultura española, no ha omitido gastos para hacer un abono completo, Fertilizante, para que el labrador obtenga grandes beneficios en sus cosechas.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Guanos. Abonos fosfo-amoniacales extra, fertilizantes. para toda clase de cultivos: remolachas, cañas de azúcar, naranjos, vinedos, olivos, trigos, cebada, avena, maíz y demás plantas y semillas.

LABRADORES: Estos abonos están ya muy acreditados en varias comarcas, y los prefieren a todos los demás abonos conocidos hasta el día. Está legalmente garantizado con la firma del Director Ingeniero químico Mr. de Caeiro, que interesado por el adelanto de la Agricultura española, no ha omitido gastos para hacer un abono completo, Fertilizante, para que el labrador obtenga grandes beneficios en sus cosechas.

Sillas, mecedoras, sofás, de mederas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos.

Males del estómago. Los ESTOMACALES MAITRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y peserosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de náusea y diarrea.

CONSULTA DE Males Especiales de la O. S. gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. VENERO, IMPERIERIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS.

Se venden siete casas de 1.000 a 5.000 pesetas, juntas ó separadas, detrás de la Virgen, facilidad en los pagos.—Informar en Cañuelo 1, 8.º de 9 a 4.

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas. La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrobas, 23 libras, 7 onzas y 9 adarmes. El quintal métrico, 21 quintales, 17 libras, 8 onzas, 8 adarmes y 82 granos. El medio quintal, 10 quintales, 8 libras, 10 onzas, 15 adarmes y 16 granos.

Medidas de capacidad. Para la leche. El doble decilitro ó 20 litros, tiene 40 cuartillos. El decilitro, 20 cuartillos. El medio decilitro, 10 cuartillos.

Para las bebidas alcohólicas. El doble decilitro, arroba y 9 3/4 cuartillo. El decilitro, 12 arrobas, 4 cuartillos y 7 1/2 cuartillos. El medio decilitro, 1 1/4 arroba, 2 cuartillos y 1 1/2 milésimas.

Las mismas medidas en división de jarros y mitadillas. El doble decilitro, arroba, 3 jarros y 611 milésimas. El decilitro, media arroba, 1 y 1/2 jarros y 305 milésimas.

El cuartillo de litro, 1 1/2 libra y 26 granos. El medio decilitro, 7 onzas, y 1 grano. El decilitro, 3 y 1/4 onzas. El medio decilitro, 1 y 1/2 onzas y 4 adarmes.

Medidas lineales. El doble decímetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas. El decímetro, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 10 líneas.

mentos que invertía en el consejo y en el despacho de los negocios, no se separaba un solo momento de doña María. Y no era esto solo: los celos del rey habían vuelto: celos crueles, puesto que no podía vengarse: algunas veces, en un momento de delirio, doña María nombraba a Men Rodríguez: el generoso, el noble joven, había llegado a ser el pensamiento fijo de aquella desdichada.

El rey por lo tanto, temeroso que otros oídos que los suyos escuchasen aquellas palabras, había aislado enteramente a doña María: cuando un negocio imprescindible le obligaba a separarse de ella, ocupaba su lugar el monje negro, y Juan Diente, incansable, siempre con la maza empuñada, guardaba día y noche la puerta de la cámara y no permitía entrar ni aun a la servidumbre, sino cuando, para las atenciones imprescindibles del servicio, lo mandaba el rey.

Llegó al fin la víspera; un mes contado desde el día en que el rey había vuelto a Sevilla. Era una noche oscura y tempestuosa; las calles de Sevilla estaban envueltas en densas tinieblas, que sólo rompía de trecho en trecho la luz agonizante de algún nicho consagrado a un santo por la piedad de los vecinos.

Entre tanto Lella había llegado a la puerta secreta y observaba tras ella lo que acontecía en el dormitorio de la Padilla. Acompañábala una sola persona, era el monje negro. Lella la había visto muchas veces, pero siempre cubierto; entonces, con admiración suya, le vió despojado de su capucha y de su máscara de hierro.

El generoso joven se horrorizó, pero devoró su horror: sabía demasiado por experiencia, dos veces repetida en doña Blanca y en doña Isabel Núñez de Lara que aquel tóxico era seguro, de efecto inevitable, y que la denuncia del crimen sólo serviría para hacer más amarga la situación del rey, más desesperado su dolor. Men Rodríguez de Sanabria se redujo, pues, a jurar en el fondo de su alma una cruda venganza a aquellas tres ilustres víctimas de la perseguidora de Lella.

Esta, entre tanto, cubierta con un misterio impenetrable, acechaba continuamente a su víctima, como la araña acecha a la mosca: su víctima era el rey: las que caían ante el paso de Lella, como caen deshojadas las flores al embate del huracán, no eran otra cosa que víctimas secundarias; los hilos, por decirlo así, de la negra tela que tejía; hilos que debían al fin entregarse a don Pedro cansado, destrozado el corazón, perdido el tino, enloquecido, en poder de sus enemigos.